ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)

2023/1717 *Aprobación inicial del Plan local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santisteban del Puerto (Jaén).*

Anuncio

Aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santisteban del Puerto, por Acuerdo del Pleno Ordinario de fecha 24 de marzo de 2023, de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.santistebandelpuerto.es.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá aprobado provisionalmente el mencionado Plan.

Santisteban del Puerto, 28 de marzo de 2023.- La Alcaldesa, MARÍA DOLORES SÁNCHEZ PLIEGO.

cve: BOP-2023-1717
Verificable en https://bop.dipujaen.es